

PROPUESTA OEP 2018

Mesa negociación PAS 03/12/2018

La Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (LPGE), establece en su artículo 19.Uno. 9 que, además de lo establecido en el artículo 19.uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, se autoriza una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal que incluirá las plazas de naturaleza estructural que, estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2017 en los siguientes sectores y colectivos: personal de los servicios de administración y servicios generales, de investigación, de salud pública e inspección médica así como otros servicios públicos. En las Universidades Públicas, sólo estará incluido el personal de administración y servicios.

Las plazas contenidas en esta propuesta de oferta parcial de empleo público vienen referidas a vacantes que, en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2017 se encontraban dotadas presupuestariamente y ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente por personal temporal, por tanto, no suponen incremento alguno de la plantilla, ni afectan a los límites fijados en la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, quedando incluidas en la autorización de costes de personal contenida en la Orden de 23 de noviembre de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la que se autorizan los costes de personal de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio presupuestario 2018.

De acuerdo con esta regulación, se ha realizado un estudio de las plazas que cumplen actualmente con los requisitos establecidos por el artículo 19. Uno. 9 de la LPGE, resultando el número y características de las plazas que se indican en el Anexo I.

Por otro lado, el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público establece que la ejecución de la oferta de empleo público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años. En este sentido, ha de hacerse constar que en la Oferta Pública de Empleo de 2016 se ofertaron 4 plazas de la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas. Especialidad Inglés y que en la fecha actual es muy probable que no pueda llegar a cumplirse lo establecido en el citado artículo, por lo que dicha oferta no va a poder llevarse a cabo. No obstante, dado que las plazas vacantes citadas continúan sin estar cubiertas y, además, cumplen los requisitos que establece el artículo 19.Uno. 9 de la vigente LPGE, se han incorporado al citado Anexo I para poder tener la oportunidad de cubrirlas y así facilitar el derecho al acceso a la función pública reconocido en la Constitución.

ANEXO I
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
2018

TURNO LIBRE

GRUPO A. Subgrupo A1

ESCALA DE FUNCIONARIOS SUPERIORES. ÁREA TÉCNICA

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
Escala de Técnicos Superiores de Idiomas. Especialidad Inglés	4

GRUPO A. Subgrupo A2

ESCALA DE FUNCIONARIOS MEDIOS. ÁREA APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas	2

GRUPO C. Subgrupo C1

ESCALA DE FUNCIONARIOS ESPECIALISTAS. ÁREA TÉCNICA

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
Escala de Técnicos Especialistas de Informática	3
Escala de Técnicos Especialistas de Educación Física. Instalaciones Deportivas	1
Escala de Técnicos Especialistas Conservación y Mantenimiento. Electricidad (área mantenimiento)	3

ESCALA DE FUNCIONARIOS ESPECIALISTAS. ÁREA APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres. Biomédica	2
Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres. Mecánica	2
Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres. Química	2
Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres. Química-Biomédica	1

GRUPO C. Subgrupo C2

ESCALA DE FUNCIONARIOS AUXILIARES. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
---------------	---------------

Escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza -	32
Escala Auxiliar de Servicios Generales. Servicios Generales	18
Escala Auxiliar de Servicios Generales. Conductores y Personal de Distribución y Reparto	4

ESCALA DE FUNCIONARIOS AUXILIARES. ÁREA TÉCNICA

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
Escala de Oficiales de Instalaciones Deportivas.....	3
Escala de Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales. Esp. Producción Editorial	2
Escala de Oficiales de Conservación y Mantenimiento. Mantenimiento General	3
Escala de Oficiales de Conservación y Mantenimiento. Electricidad (área mantenimiento)	1
Escala de Oficiales de Conservación y Mantenimiento. Fontanería, Climatización y Electromecánica	1
Escala de Oficiales de Conservación y Mantenimiento. Jardinería.....	1

ESCALA DE FUNCIONARIOS AUXILIARES. ÁREA APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<u>Escala</u>	<u>Plazas</u>
Escala de Auxiliares de Biblioteca U. Zaragoza -	14
Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres. Agropecuaria	4
Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres. Electricidad (área laboratorio).....	1
Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres. Mecánica	1
Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres. Química.....	1
Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres. Química-Biomédica	1
Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres. Resto de especialidades	4